

Quito, 30 de abril de 2016

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA PIEL & PEELING CIA. LTDA.

INFORME DEL COMISARIO

Entrego a ustedes el Informe efectuado a los Estados Financieros de la empresa PIEL & PEELING CIA. LTDA.

Mi examen se efectuó, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, contando para ello con la colaboración de los principales de la empresa, siendo realizado solamente el Balance General y el Estado de Resultados con los saldos finales ya que la empresa no registró movimiento importante durante el periodo 2015.

Solicito a la Junta General de Accionistas de la empresa PIEL & PEELING CIA. LTDA. se sirvan dar la aprobación a los Balances, cortados al 31 de diciembre del 2015, ya que los mismos son el fiel reflejo del movimiento económico al cierre del ejercicio 2015.

Atentamente,



CARDENAS BALAREZO ROSA BEATRIZ
COMISARIO